Tunja, 5 de abril de 2025

Señores
JESSICA PAOLA ALBARRACIN MONTAÑA
Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio Territorial
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

ASUNTO: Supervisión CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 814 DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente informo a ustedes que han sido designados como supervisores del convenio que tiene por objeto **CTP - FSP – IST 0143 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE INTERÉS PUBLICO EN MATERIA CULTURAL, TURÍSTICA y EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA Y DIA DEL IDIOMA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA EN LA VIGENCIA 2025.**

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en La Ley 80 de 1993, La Ley 1474 de 2011 artículo 83, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.4.3, y el Decreto 764 de 2023 emitido por el Municipio de Tunja, *"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL DECRETO 606 DE 2022, (MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA) Y SE ADOPTAN MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA ALCALDÍA DE TUNJA EN LAS ETAPAS DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN".*

En el siguiente link encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de que se entere de su contenido y especialmente a lo relacionado con las funciones que en su calidad de supervisor le competen, para que se dé estricto cumplimiento a lo allí estipulado y pueda dar inicio a la ejecución del mismo.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38524782&isFromPublicArea=True&isModal=False

Así mismo, se anexa el registro presupuestal, documentos que deberán ser cargados en la plataforma SECOP II, previa verificación de los mismos, junto con el acta de inicio, es decir, deberá cargarse RP, ARL, Acta de Inicio y el presente oficio.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Atentamente,

LUZ MILA ACEVEDO GALÁN
Directora de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Danyel Silva Espitia- Profesional Externo UECE